

TRANSPORTE NACIONAL E INTERNACIONAL DE CARGA PESADA Y DE CONBUSTIBLESTRANSDEUTA S.A

A En la ciudad de Pucara, Provincia del Azuay, a los 28 días del mes del mes de Noviembre de 2014; entre los señores: Reyes Berrezueta Segundo Remigio casado, accionista de la compañía deTRANSPORTE NACIONAL E INTERNACIONAL DE CARGA PESADA Y DE CONBUSTIBLESTRANSDEUTA S.A.

Con domicilio en la ciudad de Pucara, Provincia del Azuay. , teniendo a su haber CUATROCIENTAS ACCIONES del valor de un dólar de los Estados Unidos de América, y por otra el CESIONARIO: Rodríguez Mendieta Benito Vinicio.

Los intervinientes son de nacionalidad ecuatoriana, en forma libre y voluntaria, convienen en celebrar el presente contrato de CESION DE DERECHOS Y ACCIONES.

De acuerdo a lo siguiente:

El primer compareciente:REYES BERREZUETA SEGUNDO REMIGIOcon la calidad que

Acude CEDE a favor de:RODRÍGUEZ MENDIETA BENITO VINICIO, CINCUENTA ACCIONES que tiene a su Haber en la COMPANIA DE TRANSPORTES TRANSDEUTA

Se informara sobre este particular a la Intendencia de Compañías del Austro porIntermedio de Gerencia, así como también registrar en el libro de acciones yaccionistas de la Sociedad.

Para constancia de la transferencia que se deja especificada, firman en unidad del acto para los fines que importen derecho.

Atentamente:



-SR: REYES BERREZUETA SEGUNDO REMIGIOy su conyugue



-SRA. MERCHAN BERREZUETA SEGUNDA LUZ MARIA.

CEDENTES.



SR. RODRÍGUEZ MENDIETA BENITO VINICIO

CESIONARIO